

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME ARGENTINA N°095

Período: 26/04/03 al 02/05/03

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Vinculan a militares argentinos con el tráfico de armas a Brasil
- 2.- Conmemoraron el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina
- 3.- Demoran en México la extradición del Capitán de Navío (R) R. Cavallo a España
- 4.- Colaboración de las FF.AA. en las inundaciones en la provincia de Santa Fe
- 5.- Artículo de opinión e investigación del periodista Diego Martínez de Página 12 sobre el posible candidato a conducir la cartera de Defensa en caso de que C. Menem fuera presidente

1.- Acusan a militares por tráfico de armas.

Una investigación de la Policía Federal brasileña descubrió que dos militares argentinos formarían parte de una organización para traficar armas de las Fuerzas Armadas argentinas hasta las manos de los narcotraficantes cariocas. El hallazgo de fusiles FAL, granadas de Fabricaciones Militares (FMK2) y revólveres de la marca BERSA es frecuente en operativos de la Policía Militar de Río de Janeiro en los morros tomados por las favelas. Según informó el diario carioca O Globo, durante una investigación realizada desde comienzos de este año y concluida esta semana, agentes del Grupo de Investigaciones Sensibles (GISE) y de la Coordinación General de Prevención y Represión de Drogas de la Policía Federal descubrieron que las armas y municiones argentinas llegaban a Brasil gracias a una organización integrada por dos militares argentinos, supuestamente en funciones. Los nombres de los militares permanecen en secreto, y ya fueron informados a las autoridades argentinas, según dijo el informe publicado por O Globo. Según la organización no gubernamental Viva Río, el armamento argentino ya se encuentra en cuarto lugar en la preferencia de los narcotraficantes de Río de Janeiro. Según la investigación, las armas pasan con facilidad las fronteras paraguayas desde la Argentina, y desde el Paraguay el armamento es depositado en camiones que atraviesan el río Paraná en una barca, hasta el Estado brasileño de Paraná. (Ver La Nación, Información General, 28/04/03)

2.- Conmemoración de la Fuerza Aérea.

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, encabezó el acto conmemorativo del XXI aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina

durante la Guerra por las islas Malvinas. La ceremonia se llevó a cabo en la plaza de armas de la II Brigada Aérea, en Paraná (provincia de Entre Ríos), con la presencia del jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Walter Barbero; el gobernador de Entre Ríos, Sergio Montiel, y otras autoridades. Tras la presentación de los efectivos al ministro de Defensa, el brigadier Barbero evocó las acciones de los pilotos de esa institución en la guerra. (Ver La Nación, sección Política, 30/04/03)

3.- Demoran la extradición de Cavallo

La Suprema Corte de Justicia de México aplazó la resolución sobre el caso del capitán de navío (R) argentino Ricardo Miguel Cavallo, solicitado en extradición por España acusado de los delitos de genocidio, terrorismo y tortura. El presidente de la Corte, Genaro Góngora, solicitó aplazar la decisión a petición de los magistrados José de Jesús Gudiño y Sergio Aguirre Anguiano, que expresaron dudas sobre el proyecto de resolución. Ricardo Miguel Cavallo, ex director del Registro Nacional de Vehículos (Renave) en México, fue detenido en Cancún el 24 de agosto de 2000. (Ver La Nación, sección Política, 30/04/03)

4.- Ayuda de las Fuerzas Armadas

Pese a que aún no se había decretado a Santa Fe como zona de emergencia nacional y de desastre, personal de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas de seguridad federales se pusieron en alerta para prestar ayuda inmediata. De esta forma efectivos del Ejército Argentino, de la Fuerza Aérea y de la Prefectura Naval se pusieron manos a la obra. El Ministerio de Defensa informó que, desde el sábado último, ya habían comenzado el despliegue de unidades pertenecientes al II Cuerpo de Ejército en apoyo de los afectados por las inundaciones en Santa Fe. El Estado Mayor del Ejército dispuso el desplazamiento de dos helicópteros, 21 metros de puentes de emergencia, material de comunicaciones, 20 camiones Unimog (livianos) y 10 camiones Reo (pesados), cuatro camiones para transportes de puentes, diez vehículos anfibios, seis botes de asalto, tres jeeps, además de varias máquinas viales. La conducción de estas actividades militares estará a cargo del comandante del II Cuerpo, general de división Guillermo Olmos, que desde la mañana del 29 de abril está coordinando las tareas con el gobernador Carlos Reutemann. A su vez, el Estado Mayor de la Fuerza Aérea dispuso dos helicópteros Bell 2212 que ya operan desde la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná. (Ver La Nación, sección Información General, 30/04/03; ver Clarín, sección Sociedad, 30/04/03)

5.- Artículo de Diego Martínez para Página 12 titulado “La filosofía del candidato a ministro de Defensa de Menem”

A continuación se transcribe un extracto del extenso artículo:

“El principal candidato a ocupar el Ministerio de Defensa ante un eventual triunfo de Carlos Menem es tal vez el mayor apologista civil del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar. Doctorado en la Universidad Católica Argentina, politólogo de la Universidad del Salvador, ex secretario de redacción del pasquín de ultraderecha Cabildo, columnista de La Nación y director ejecutivo del diario naval La Nueva Provincia, Vicente Gonzalo María Massot es un hombre coherente. En julio de 1976 exigía “juicios sumarios, pena de muerte dictada por autoridades militares, toque de queda y patrullaje militar en todo el país”. En 1993 abandonó el cargo de viceministro de Defensa por

reivindicar el uso de la tortura como legítima herramienta estatal, que a sus alumnos explica con una hipótesis abstracta, de probabilidad remota: “Si hay cien mil personas en un estadio a punto de volar en pedazos y encuentran a quien puso la bomba, ¿lo torturan para que hable?”. A fines de los ‘90 asesoró al gobernador bonaerense Carlos Ruckauf, bajo cuya administración se generalizaron los apremios a personas detenidas por la policía. El 1º de abril, rodeado de militares almidonados, presentó en sociedad un ensayo sobre la violencia política en el que califica a las Madres de Plaza de Mayo y a los desaparecidos como “cabos sueltos” de una “guerra civil y sucia” en la que existieron “excesos inevitables”. (Ver Página 12, sección El País, 27/04/03)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar